

Fueron reelectos el Jefe del Control y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia

En la sesión de ayer del Congreso Nacional se procedió a la elección del Jefe del Control, y de los miembros de la Corte Suprema de Justicia.

Como Jefe del Control resultó reelecto el Lic don Adán Acosta y sub-Jefe don Rafael Salazar Oreamuno. El segundo es de la plana mayor del Partido Reformista.

La Corte Suprema de Justicia quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente de Casación

Lic. don Nicolás Oreamuno, Magistrados de la misma don Matías Trejos, don Luis Dávila, don José M. Vargas.

Como Presidentes de las otras Salas fueron electos el Lic. don Gerardo Guzmán y Lic. don Antonio Alvarez Hurtado.

Cabe advertir que para la elección de Jefe de Control también obtuvo votos el cartaginés e íntegro ciudadano don Ricardo Pacheco C.

En la comida rotaria de anoche fue recibido el culto caballero señor don Manuel Roy

Anoche, en la comida Rotaria sabatina, fue presentado a los miembros de esta sociedad por el Dr. don José María Peralta, el culto caballero panameño don Manuel Roy, huésped de Cartago desde hace bastantes días.

El señor Presidente del

Rotary, don Julio Peña hizo un magnífico discurso para dar la bienvenida al seno de la familia rotaria al distinguido invitado y a su vez el señor Roy contestó en frases cálidas y bien pensadas las atenciones de que fue objeto.

Algo más sobre las tierras de Guanacaste

"No conviene al organismo del Gobierno que cada pueblo de la República esté bien atendido, pues en estos tienen que mandar los gamonales y tienen que ser oídos los amos falsos"

En la anterior edición publicamos algunas frases que tuvimos con un amigo nuestro de la Provincia del Guanacaste, y al final de este relato se encontraban las siguientes frases también suyas, que se quedaron por falta de espacio.

Las damos hoy a nuestros lectores para que sirvan de complemento a aquella información y esas frases son las siguientes:

No hay sanción de parte de las autoridades

Importa decir aquí algo al margen de la labor de las autoridades de policía. Toda complacencia es mala en tratándose de asuntos públicos; pero los hombres a quienes

se pone en sus manos el derecho de autoridad y de seguridad de los pueblos, entre más lejanos y más pequeños, más amorales son.

Es rumor público que el Agente de Policía de Bebedero, donde empiezan las extensiones interminables del amo Wilson, recibe subvención de parte de éste, con lo cual está mejor remunerado para atender a los que suelen llamar intereses del potentado y terrateniente. Puede asegurarse, nos manifiesta nuestro informante, que procede esta autoridad de acuerdo con las instrucciones del amo dicho. Yo he sido una víctima del servilismo de tal agente quien

Pasa a la página 5

La vacunación en la Escuela de Los Angeles está siendo muy intensa

El Médico Escolar, Dr. don Jorge Sáenz, acompañado por las asistencias Sanitarias Srta. v. de Zavaleta y Srta. Bravo, practicó la vacunación los días 14 y 15 de abril.

Acudieron, además, algunos padres de familia y bastantes jóvenes y señoritas, habiéndose obtenido la cifra de 517 personas vacunadas en esos dos días.

Posteriormente, la Secretaría de Salubridad Pública ha instalado en la misma escuela una «Estación Sanitaria» que

atiende la vacunación de todas las personas que a ella acudan.

Organizó estos servicios de la «Estación Sanitaria de Los Angeles» el Dr. don Jesús Guzmán y los atiende el Director de la escuela de ese lugar. Más de 100 ciudadanos han sido vacunados ya en dicho local.

En la vacunación de escolares colaboró espontánea y eficazmente la señora esposa del Dr. Sáenz. Justo es reconocer su generosidad.

El itinerario para camiones de pasajeros

Se han acercado a nuestras oficinas algunas personas para decirnos que hagan una nota referente a la necesidad de establecer un servicio regular de camiones de pasajeros a base de itinerario.

No deja de ser importan-

te la observación, lo cual dejamos a elección de los señores dueños de camiones de esta ciudad.

Ellos podrán decir si es o no conveniente a sus intereses que se haga esta innovación.

que se explotan sin títulos de propiedad

Se sugiere al Congreso que al tratar el asunto bananero se acuerde de las condiciones de los trabajadores costarricenses

San José, mayo 1 de 1930

Sr. Director de
EL DEBATE
Cartago

Muy estimado señor:

Inspirado únicamente en los buenos deseos de servir a mis conterráneos me dirijo a Ud. para iniciar una nueva campaña en favor del obrero y trabajador del campo costarricense y en la que no dudo encontraré su apoyo mediante los oficios de su periódico.

En la actualidad se va a discutir el problema bananero: nuestros hombres de gobierno piensan en nuevas concesiones a la Compañía Frutera, aumentar el derecho de exportación y otros beneficios para el capitalista y el Estado.

Nadie ha pensado en el trabajador que no encuentra que hacer, que pulula las calles de Limón y para él no tiene trabajo la United Fruit Co. pero si hay puestos para cuanto negro jamaicano llegue al país y los pocos hijos de Costa Rica que trabajan en esa Compañía tienen que estar

Pasa a la página 8

"La Comisión de Credenciales del Congreso, arteramente, pero con una habilidad muy propia del tonto malicioso, ocultó el punto cardinal de mi demanda", nos dice el Licenciado don Juan Rafael Guzmán Centeno

Importantes declaraciones para el jueves

Tenemos para la edición entrante importantes declaraciones de un rico agricultor de Cartago respecto de asuntos agrícolas.

Sus frases van enderezadas en un pedimento a

la recientemente fundada Cámara de Agricultores de la Provincia de Cartago.

Por falta de espacio nos vemos precisados a dejar esta información hoy.

"Para sentarse hoy en una curul del Congreso sólo se necesitan dos cosas: O ser rico aunque sea tonto, o ser mendigo de levita que soporta coces mansamente," advierte más adelante

Conversando ayer con el Lic. don Juan Rafael Guzmán en su bufete de abogado, a quien encontramos haciendo traducciones de Shakespeare, le hicimos entre otras estas breves preguntas:

—¿De modo que Ud. está entregado ahora a traducciones poéticas, sin recordar para nada la política? Qué hubo del célebre memorial que Ud. presentó sobre la nulidad de algunas credenciales?

—No me hable de Política, no quiero nada con ella, estoy divorciado completamente de ese asunto. En este país no se va a ninguna parte, cuando se procede honradamente y con energía. Las contemplaciones son siempre el punto débil de nosotros; nos apegamos a los compadrazgos y olvidamos nuestros deberes. Ha llegado Ud. tarde a hablarme de política.

—Pero, serenando un poco el ánimo, no podríamos hablar, aunque fuera por última vez del resultado de su famoso memorial de nulidad?

—La comisión de credenciales —dice el Lic. Guzmán— arteramente, pero con una habilidad muy propia del tonto malicioso, ocultó el punto cardinal de mi demanda, y ni siquiera tocó la tesis de la pérdida de la ciudadanía de un costarricense que aceptó un cargo de un Gobierno extranjero. Mi demanda sobre la pérdida de la ciudadanía costarricense está muy clara. Vea Ud. la Ley concniente: El Artículo 40 inciso 20 de la Ley de extranjería dice:

—Pierden su nacionalidad costarricense: «LOS QUE ACEPTAN CARGOS DE UN GOBIERNO EXTRANJERO».

Monseñor Volio aceptó el cargo de Obispo de Laranda (Obispo *in partibus infidelium*). La Santa Sede es un Gobierno como el de España, Francia, Colombia etc; tiene personalidad jurídica, acredita y recibe Ministros diplomáticos de todas partes del mundo cristiano o no cristiano; tiene tres Poderes: Ejecutivo, Judicial y Legislativo; cobra impuestos y acuña moneda, tiene fuerza armada, tiene un territorio propio, limitado con fronteras co-

Pasa a la página 4

Los Cadetes de Cartago irán el sábado entrante a Turrialba

El próximo sábado van a Turrialba, en visita de cortesía, los muchachos que forman el cuerpo de cadetes de Cartago.

Esta visita ha sido ofrecida desde hace muchos días a aquella simpática ciudad, pero ciertas circunstancias han obligado a no hacerla. Se ha logrado ya

que esta sea el sábado entrante.

Además de los correspondientes ejercicios que se harán en la Plaza Pública de allá, se jugará una partida de fútbol entre los equipos Cadetes y Turrialba.

Promete estar muy bonita esta fiesta.

Mañana es la conferencia del doctor Estéfano

Se preparan los cartagineses para oír mañana en el Teatro Apolo al Dr. Estéfano en su conferencia anunciada desde el jueves pasado.

Sabemos que después de la citada conferencia, un grupo de sus connocionales residentes en esta ciudad le dará una comida en el Hotel Francés.

Mucho entusiasmo existe en Cartago por oír al conferencista que tanto es-

tá dando qué decir a los hombres de letras de la capital.

Cómo dieron en Méjico la noticia de los incidentes de Vasconcelos en Costa Rica

San José Abril de 1930

Para EL DEBATE
Cartago, C. R.

Como una muestra de la veracidad que se acostumbra actualmente en Méjico, en materia de informaciones periodísticas, a continuación transcribimos un despacho telegrafico

circulado entre todos sus abonados, por la agencia denominada «Prensa Unida de Méjico» hablando sobre supuestas objeciones en Costa Rica a la obra del Lic. José Vasconcelos, a saber:

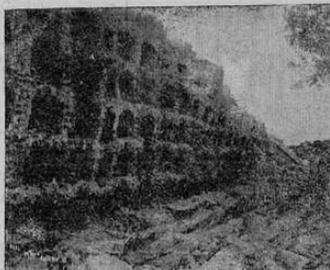
—Ciudad de Méjico, abril 12.—

Pasa a la página 8a.

Recuerdo gráfico del Terremoto que destruyó a la ciudad Cartago el 4 de Mayo de 1910



El terrible amanecer del 5 de Mayo, cuando los sobrevivientes pudieron ver a la luz del sol, sus casas barridas completamente.



También los muertos, tan respetados por todos y en todas las edades fueron violemente despojados de su última morada.



Otro hacinamiento de escombros, en donde centenares de habitantes quedaron horrosamente mutilados y muertos. Muestra esta fotografía el interior de la casa de don Alejandro Pirie; al fondo se observa una parte del hermoso templo de San Nicolás.

Miguel Gutiérrez B.
AGRIMENSOR
 CARTAGO
 50 VS. AL NORTE PULPERÍA
 "LA BICICLETA"

Se hace cargo de ejecutar sus trabajos de agrimensura
Medidas, Lotes, etc.
 Exactitud y Prontitud en la Ejecución

Contrarréplica al Maestro Freser

Sr. Director de
EL DEBATE
 Cartago

Muy estimable señor:
 Debo ocuparme de la contestación que da el Sr. Freser en su periódico del domingo veintisiete, acerca de los comentarios que yo hiciera al rededor del examen de filarmonías ideado por la Municipalidad de Tres Ríos.

Quisiera andar equivocado, como cree el señor Director de la Banda de Cartago, pero por desgracia no es así. En cambio sí está muy lejos el de estar seguro de lo que dice: primero; en cuanto a que los Prado, Barrantes, Barquero, Mata, Gomez y demás ejecutantes que me cita sean formados por él, porque mientras no pruebe con certificado, título o diploma que ha estudiado y practicado algun instrumento de viento en banda, orquesta o conservatorio; seguiré creyendo que los Prado fueron hechura de su padre de ellos, (don Pedro Prado, maestro que fué de la filarmonía de San Ramón por mucho tiempo) que Barrantes llegó a la banda de Cartago ya preparado de la escuela de música militar, que Barquero, Mata, Gomez, Guzmán, Arriola y Leandro recibieron clases ya fuera de Rafael Castro (discipulo mio) ya de Oneciforo Jiménez, que estuvo en esa banda, o de alguna otra música por encargo del maestro Loots, por recomendación de los mismos interesados y que después estos por medio de métodos y prácticas adquiridas en bandas u orquestas se han perfeccionado.

Segundo: en cuanto a que los músicos de las filarmonías es que se ofrecen, usted mismo apunta el hecho de que el

director general de bandas solicita públicamente sus servicios, además de que los maestros de provincia se valen de agentes de su misma banda para conquistarlos causando desde luego la desintegración de estos cuerpos filarmónicos con grave perjuicio económico de los pueblos que hacen sacrificios para el establecimiento de ellos. Aquí mismo a Turrialba vino hace poco un agente suyo, autorizado por usted según su decir, a conquistar un músico. Y vea usted si los maestros de banda atentan contra estos cuerpos de filarmonías, que en casi todos los reglamentos de éstas hay una cláusula o artículo que previene a sus miembros que antes de cuatro años de estudio, éstos no pueden separarse de él si no es por enfermedad comprobada o cambio de residencia de su familia y sin embargo usted admitió filarmónicos de Santo Domingo que estoy seguro no tienen ni dos años de estudio.

Nosotros los maestros de filarmonías sí nos ufamamos de tener buenos músicos en bandas y orquestas prestando servicio y lo único que lamentamos es que músicos y maestros de banda no ocupen sus puestos por oposición como lo es en las naciones adelantadas.

Por lo demás debo decirle: que es muy cómodo creer que los maestros de filarmonía son como peones sin sueldo de ustedes y que las municipalidades de los pueblos o cantones deben hasta ponerles banda. ¿Porqué no trabajan ustedes como nosotros para organizar sus bandas? Con los años de servicio que llevan muchos maestros de banda debieran tener un número suficiente de aprendices para reponer a los pensionados y hasta una orquesta como complemento tuviera yo. Luego la pensión para cerrar con broche de oro.

Para concluir: ¿Cuándo han aceptado ustedes, que sí deberían hacerlo; concursos a primera vista? Háganlo las ban-



Estado en que quedó el cementerio cuando el terremoto de 1910. Considérese el enorme esfuerzo de la junta para limpiar el cementerio y lograr ponerlo en el estado en que hoy se encuentra. A la derecha la tumba de la familia Espinach.



Estado en que quedó la iglesia de San Francisco por el terremoto de 1910. Las paredes laterales y las dos fachadas—adelante y atrás—eran de gruesa mampostería que hubo que demoler. El interior, construcción de madera, quedó en buen estado y es el mismo que hoy existe.

ENTRE MAS ALTA LA COSECHA RESULTA MAS BAJO EL COSTO DE PRODUCCION

Todos sus cultivos de papas, maíz, verduras, café, caña, banianos, pastos etc. le resultan mejor y le dejan mayor ganancia si los abona debidamente con fertilizante completo concentrado

NITROPHOSKA IG
 NITROGENADO, FOSFATADO, POTÁSICO

Para los cultivos menudos resulta más eficaz la abonada si se hace en el momento de alistar los terrenos, varias semanas antes de la siembra. El NITROPHOSKA IG es tres y cuatro veces más fuerte que un abono corriente, de ahí su rendimiento y economía. Pedidos a

F. REIMERS & Co.

Busque nuestra Próxima Edición

das primero que lleven sesenta y ocho años de vida para que atrás vayan las filarmonías que son de ayer a puro esfuerzo propio sin sueldo y sin pensión.

Donato Salas

YA ESTA
 al servicio del público la
TALABARTERIA MODERNA
 de TEOFILO COTO
 TRABAJO GARANTIZADO
 PRECIOS MUY BARATOS
 MATERIAL SELECCIONADO
 LOCAL: FRENTE A LA BOTICA
 GUZMÁN - CARTAGO C. R.

AVISO

Persona honrada y activa capaz de trabajar colocando acciones de un Club se necesita ya. Magnífica oportunidad de hacer dinero.—Garantizamos un sueldo diario de ₡ 7 a ₡ 45 de acuerdo con la actividad de cada cual.

Informes en esta oficina.

Tienda LA CONFIANZA

HA RECIBIDO NUEVAMENTE artículos Nacionales de Barro para adorno de sala
Agujas para remendar medias sin hilo - Carteras finas de cuero
Precios sumamente bajos
HALABI HNOS.

Los trabajos en la carretera al Sanatorio

Lástima que no se haya completado la macadamización por lo menos hasta Tierra Blanca

Hicimos una visita anteayer al Sanatorio Durán y quisimos darnos cuenta de los trabajos que se llevan a cabo en la carretera, pues en los últimos días se han venido haciendo algunas críticas por la prensa a esta obra.

En primer término tenemos que advertir, de una vez por todas, que en el recuento hecho por el Lic. don Carlos María Jiménez de la labor de la Dirección General de Carreteras, no se ha inclinado la balanza únicamente a Cartago en este ramo, pues resulta in-

justo lo asegurado si se toma nota de lo que vale la carretera a la Alajuela, más adelantada que la de San José a Cartago; y que hayamos consumido los cartagos algunos dineros en obras de fomento, no está malo, ya que los gobiernos anteriores han hecho muy poco por nosotros.

La carretera al Sanatorio no está terminada; lástima en verdad que no se hubiera llegado por lo menos hasta Tierra Blanca, pues esta nueva vía de comunicación ha abierto al turismo una fuente de placer y de vida. Cartago ha ganado mucho con esta carretera. Esto hay que agradecerlo al que se ha empeñado en llevarla a cabo, porque es un principio de habilitación de los lugares que Cartago necesita poner a disposición del gran turismo que está empeñada en atraer, como medio de riqueza para su bienestar económico y su progreso futuro.

Por lo menos, en lo que queda hecho de esta carretera,

mientras no haya fuertes lluvias, se puede hacer cualquier excursión por las regiones del Norte de la ciudad, desde donde el paisaje es hermoso y bello, y la sensación que se experimenta al ascender a las faldas del Irazú, es algo de recordarse siempre; esto solo da oportunidad al turista de exclamar con emoción que vale la pena visitar a Cartago para recorrer sus pueblos y sentir el goce infinito de estar cerca de la Naturaleza, esa naturaleza pródiga en aires puros y en vivificante ambiente.

Los trabajos de la carretera

valen muchos miles de colones, pero también han elevado el valor de las propiedades y la importancia de la ciudad de Cartago como centro de turismo; el empeño de la Cámara de Comercio de Cartago, de la Municipalidad y del Club Rotario de intensificar este turismo, queda con esta carretera muy completado y la obra se debe al esfuerzo y cariño por Cartago del señor Presidente de la República y de su secretario de Fomento, sin lo cual nunca hubiéramos tenido esta vía de comunicación en tales condiciones como las de hoy.

Nos pide la Cámara de Comercio de Cartago Cooperación para llevar a cabo la edición del libro "Cartago y sus Bellezas"

Cartago, 29 de Abril de 1930
Señor Director de

EL DEBATE

Muy distinguido amigo:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en nombre de la Cámara de Comercio de Cartago.

Esta Institución, en sus deseos de fomentar el turismo al país, está editando un folleto de propaganda, con todos los detalles necesarios para describir las bellezas, clima, costo de la vida, vías de comunicación, teatros, comercios, hoteles, colegios, industrias, hospitales etc.

El folleto constará de 400 páginas de papel satinado, colaborando en él los mejores escritores nacionales.

Sólomente se publicarán anuncios de firmas importantes del comercio.

El número de ejemplares que se editarán por ahora es de 5.000 y abrigamos la es-

peranza de conseguir una ayuda del Gobierno de la República para aumentar la edición.

Cuenta esta Cámara con el permiso correspondiente para obsequiar estos folletos en los vapores que visitan los puertos de Costa Rica.

No se ha fijado tarifa para la publicación de anuncios, ni se fijará; aceptando como muy buena la cantidad con que los interesados deseen ayudar a esta obra de grandes beneficios para el país.

Solicitamos de Ud. la cooperación de su digno periódico, indispensable para el mayor éxito en los propósitos de esta Cámara.

Acojo con placer la oportunidad para ofrecer a Ud. los respetos y las seguridades de mi distinguida consideración y personal aprecio.

Sebastián Naranjo
Secretario General

Jardinería "LA AZUCENA"

O. Gutiérrez

Ap. 112 - Cartago - Tel 114

Encargue todas sus trabajos del ramo en esta jardinería — Los mejores y los más baratos.

Consultorio Optico RIVERA

Exámenes científicos de la vista

Frente al Hotel Costa Rica

SAN JOSE...COSTA RICA

SERVICIO NOCTURNO

La Farmacia ITALIA avisa al público que desde hoy en adelante pondrá a las órdenes del mismo un eficiente SERVICIO NOCTURNO

Lic. Carlos Francisco Arias
FARMACEUTICO

Edificio: bajos de la Cámara de Comercio de Cartago

USTED DEBE COMPRAR UN PIANO WESER



VEALOS DONDE
GARCIA E HIJOS

UNICOS IMPORTADORES PARA
COSTA RICA

Teléfono 62—Cartago—Apartado 43

Ferretería ARAGON

Cartago Tel. 16 — San José Tel. 4127

La preferida por la calidad de sus artículos

ACABA DE RECIBIR

CANFIN, ALAMBRE PARA CERCAS, ARADOS, PALAS, ETC.

"Tricopilia"

PRODUCTOS SUPERIORES

Sasso Hermanos DISTRIBUIDORES GENERALES

Bocadillos

"Tricopilia"

DELICIOSOS

Le interesa la próxima edición

Lea siempre EL DEBATE

Compre la «MONOGRAFIA DE CARTAGO» por Jesús Mata Gamboa

de a usted para rezar, y usted quiere llevarla con las gitanas. Esta no es manera de entenderse.

—¡Cómo!—exclamó Rasputin mirándola enfurecido—. Tú sabes perfectamente que todo el mundo puede ir a todas partes conmigo. No hay pecado en ello. ¿Qué es lo que te has atrevido a pensar?

Y volviéndose a mí continuó:

—¡No le haga usted caso, querido! Haga usted lo que yo y todo saldrá bien.

Su invitación a visitar a las gitanas no me agradaba en lo más mínimo; pero como no podía tampoco negarme abiertamente, busqué la contestación evasiva de recordarle que perteneciendo yo al Corps des Pages no podía frecuentar tales sitios.

Pero Rasputin insistió y me aseguró que me disfrazaría de modo que no podría reconocerme el más avisado. Rehusé nuevamente, pero prometiendo telefonarle aquella misma noche algo más tarde.

No había duda de que yo le había interesado, porque al separarnos me dijo:

—Quiero ser amigo de usted...mucho más amigo de usted. Venga a tomar el té conmigo un día. Pero visémele antes.

Estuvo buen espacio dándome golpecitos en el hombro y repitiendo:

—¡No es usted ningún tonto, no!... ¡Es usted hombre listo!... ¡Y con qué alma canta usted! ¡Con qué sentimiento!

Al volver a casa me encontré al capitán Sukotin esperando impaciente mi regreso de casa de G.

Mi segunda entrevista con Rasputin había avivado mi esperanza de contraer con él trato suficientemente estrecho para llevar a cabo nuestro propósito. Pero ¿cuánto me costaba llevarlo a cabo por tales medios!

Mis últimas entrevistas habíanme dejado un amargo sabor de contaminación. Se me aparecía monstruosa la adoración que aquellas admiradoras históricas sentían por el rudo e insolente mujik, y en la última visita me había causado desagradable sorpresa la indicación de que podía acompañarle

en aquellas abominables orgías. No podía apartar de mí la perturbadora noción de que no había límite para la influencia de aquel miserable sobre los débiles caracteres que se le habían sometido.

Aquella noche telefoné al startz y le dije que no podía ir con él a casa de las gitanas porque en breve había de sufrir un examen en el Corps des Pages y necesitaba prepararme adecuadamente. En realidad, esta preparación me llevaba bastante tiempo, razón por la cual estuve mucho sin volver a ver a Rasputin.

CAPITULO VII

EN CASA DE RASPUTIN ME CONVENZO DE SU PODER

Un día, al pasar frente a casa de G., de vuelta del Corps des Pages, me encontré a M., que me paró y dijo:

—Deba darle a usted vergüenza. Todo este tiempo lleva Gregorio Efimóvich esperando que vaya usted a verlo, y usted le tiene olvidado. Pero si va usted por fin, él le perdonará. Yo voy a visitarle mañana.

¿Vamos juntos?

Convinimos en que sí, y al día siguiente a la hora señalada, fui con un coche a recoger a M. Me preocupaba la idea de que ella visitase a las gitanas en compañía de Rasputin, y yendo en el coche le pregunté:

—¿Qué significa eso de que Gregorio Efimóvich ofrezca llevarla a usted con las gitanas de Novaya Derevnia?

Muy confusa, M. no me dió una respuesta directa. Advertí que la conversación sobre este punto le era en extremo desagradable, y renuncié a seguirla. Al llegar a la Fontanka me pidió mi acompañante que detuviese el coche y que dijese al chauffeur que nos esperara a la vuelta de la esquina. Me explicó que no era posible visitar a Rasputin descubiertamente. Lo vigilaba una Policía secreta que tomaba los nombres o las señas de sus visitantes. Sabía M. el horror que a mi familia inspiraba el startz, y se aprovechaba de él para conseguir que mi trato con Rasputin se mantuviese en el secreto. Llegamos a la casa número 64 de la

EDITORIALES

La Comisión de...

Propaganda por nuestra ciudad

La Cámara de Comercio de Cartago está editando unos folletos de propaganda de la ciudad de Cartago y de su provincia. Será cada uno de ellos guía y libro de informaciones para el extranjero.

Se nos dice que la obra tipográfica será de primer orden y que el libro ha de contener una interesante literatura, amena, clara, que da idea de lo que es la ciudad, de lo que es la provincia en todos sus aspectos. A esta literatura se la ha ilustrado con fotografías. Lo que entra por los ojos se queda en el fondo de ellos, dicen las gentes; un paisaje bello suele impresionar en tal forma, que las curiosas estadísticas japonesas comprueban que en un año han visitado al Japón más de treinta y cinco mil personas por sólo un motivo: el de haber concebido la idea de visitar el volcán Fuji-Yama, nada más que por los paisajes que lo contienen. Unos llegan por el volcán, los otros por el clima, estos por la tranquilidad, aquél por el agua. Lo que es necesario es decirles a las gentes cómo es y qué es Cartago. A eso tiende la publicación de la Cámara de Comercio de esta ciudad. Nuestra felicitación por la obra que ha emprendido; por ella y por haber conseguido ya todas las facilidades para hacerla distribuir en vapores y hoteles grandes del exterior. La labor de enseñar lo que es Cartago y lo que ofrece Cartago es tan eficaz como labrar la tierra; ambas cosas pueden producir a la ciudad, no sólo beneficio pecuniario, sino mayor fama, que también es riqueza y mayor alegría. A su tiempo nos referiremos con más detalle a la publicación dicha.

Mal servicio

No es que los empleados no sirvan; al contrario, tanto en la central de teléfonos de Cartago como en la de la capital, notamos el esfuerzo que los empleados, hombres y mujeres, hacen por complacer al público, por atender a la necesidad cada vez más creciente de usar el teléfono entre ambas ciudades. Pero el servicio telefónico es malo. En primer término, la abundancia de solicitudes congestiona las líneas y esperando turno se pierden bastantes minutos que a veces suelen importar mucho. En segundo, la línea sufre frecuentes interrupciones; cuando menos lo esperamos al pedir comunicación con San José y la respuesta de "no hay línea" se interpone en nuestras necesidades; y por último, por lo general es tan fuerte el ruido, tan sorda la transmisión, que apenas si la voz llega de una ciudad a la otra. La importancia comercial de Cartago es de tal magnitud que mucho nos agradecería que la superintendencia de teléfonos de la compañía que hace el servicio se interesara por poner una nueva línea y así expedir el servicio entre la capital y Cartago; por asegurarlo en forma que fueran menos frecuentes las interrupciones, y por revisar aparatos e instalaciones con el fin de llegar a hacer más clara y fácil la transmisión de la voz de una ciudad a la otra.

Hacemos esta insinuación porque el malestar y la queja son generales. La hacemos en el mejor tono, con todo comedimiento y con el derecho de ser buenos clientes de los servicios telefónicos.

¿Para qué sirven los certificados de vacuna?

Cuando se extendió, como era lógico suponerlo, la alarma ocasionada por la presencia de casos de viruela en el país, se dictaron medidas tendientes a contrarrestar el mal. Todo el mundo debería vacunarse; pero además, todo el mundo debería obtener una tarjeta de vacunación para poder entrar a los templos, a los teatros, a los trenes, a las escuelas, a todos los sitios públicos y particulares. Se mandaron hacer rápidamente, sin licitación, porque urgía el caso, cientos y miles de tarjetas. Muy bien; así, una persona que iba a un teatro sabía que allí no podría haber viruela porque todos los que estaban dentro estaban vacunados: lo mismo pasaba en los carros de los ferrocarriles, en los tranvías, en las escuelas y en los templos. Admirable.

Pero en los trenes no exigen que el que sube a ellos tenga certificado de vacuna.

En los tranvías y en los camiones tampoco.

En los teatros tampoco; ni en los clubs, ni en los templos.

Allí entra el que quiere, vacunado o no, el varioso podría entrar del mismo modo; nos referimos al que estando contaminado aún no está brotado en viruelas.

Para qué sirven entonces los certificados de vacuna?

Se prohibieron en Semana Santa las procesiones religiosas en las calles por miedo al contagio. Las calles son amplias, al aire libre, en fin, calles. Pero se toleraron en cambio dentro de las iglesias todos los

oficios religiosos; los templos son cerrados, allí la gente se estruja, se enracima, se hace una masa. Sin embargo, la altísima sapiencia creyó que el peligro era mayor si la gente estaba en la calle que no como sardinas dentro de los templos. Esa medida se hubiera justificada si a los templos no se deja entrar más que a los vacunados. Pero entró quien quiso. Mejor, infinitamente mejor, haberlos dejado hacer sus procesiones. Pero, así son aquí las cosas.

Es necesario que esos certificados de vacuna sirvan de verdad; porque hasta el momento, no se ve cuál ha sido su objeto.

LA SASTRERIA

de Alfredo Guzmán M. e hijos, ofrece desde mañana en adelante sus servicios en su nuevo local contiguo a la Ferretería Aragón, frente a la Zapatería de Apolonio Brenes Sucs.

Terminación Escuela "Ascensión Esquivel"

Convócase licitadores para la construcción del resto de la viga y cimientos de cemento armado y armadura de hierro del costado Sur del edificio escolar ASCENSION ESQUIVEL. Los planos estarán expuestos a la vista de los licitadores para su correspondiente estudio en la misma Escuela todo el día sábado diez del corriente; y para informes allí mismo estará un miembro de la Junta. Se reciben propuestas hasta el domingo diecinueve de mayo en curso, a las diez horas en la Escuela JESUS JIMENEZ. La Junta se reserva el derecho de aceptar la que mejor convenga a sus intereses o de rechazarlas todas. Los pliegos de propuesta los recibirá don Juan Ramón Bonilla Aguilar miembro de la Junta.

Junta de Educación del Distrito Central de Cartago.

10. de mayo de 1930

YA ESTA ABIERTA

al servicio público en el local situado en los bajos de la Cámara de Comercio frente al establecimiento de don Marcelino Bárcena

La Farmacia Italia

del Licenciado en Farmacia
CARLOS FRANCISCO ARIAS
Cuenta con los servicios médicos del
DOCTOR DON JORGE ORTIZ MARTIN

De la Real Universidad de Bologna
HORAS DE CONSULTA:

De las 8 1/2 a las 11 1/2 de la mañana
De la 1 1/2 a las 2 1/2 de la tarde.

Existencia de drogas frescas y puras, renovadas a diario.
El mejor surtido en artículos de tocador
Despacho esmerado y escrupuloso de Recetas

Habrà servicio Nocturno tanto del Médico como de la Botica a cualquier hora de la noche a precios convencionales.

De noche a toda hora puede llamarse al Doctor Ortiz Martín, al teléfono 117, o buscarlo en su casa de habitación.
Llame a la Botica al mismo teléfono 117

Viene de la página 1

mo cualquiera otra nación. Si esto no se entiende por Gobierno con todas sus atribuciones y funciones, no sé entonces a qué entidades pueda dárseles ese nombre. Y no se diga que el reinado de la Santa Sede es puramente espiritual, puesto que a la vista resalta su gobierno civil aceptado por las otras naciones y tratado como a tal.

De este asunto no es la primera vez que se habla: recuerdo muy bien que cuando el Lic. don Víctor Trejos regresó de Roma, en misión que el Gobierno de Costa Rica le confiara acerca del Gobierno de la Santa Sede, el Sumo Pontífice le confirió una condecoración, y para aceptarla, tuvo el Sr. Trejos que pedir permiso a la Secretaría de Relaciones Exteriores, temiendo, y con justa razón, y de acuerdo con la Ley de Extranjería, perder su nacionalidad costarricense.

¿Qué quiere decir el procedimiento del Lic. Trejos? Más claro no canta un gallo. Monseñor Volio aceptó un cargo de un Gobierno extranjero, en donde ejerció jurisdicción; no pidió permiso ni renunció el cargo, y sin embargo sigue siendo ciudadano costarricense y Diputado al Congreso, en ostensible violación al artículo 82 de la Constitución Política de Costa Rica.

—De modo que Ud. cree que se ha procedido arbitrariamente en violación de las Leyes vigentes?

—Claro y clarísimo. Los tiempos de la legalidad y de la democracia en Costa Rica, los felices tiempos del Lic. Trejos han pasado a la historia. Hoy no se atienden que-

jas ni reclamamos, cuando éstos no provienen de cierta y determinada camarilla. Yo hablo con la Ley en la mano, pero no se puede argumentar ni hacer doctrina, máxime cuando se trata de meter la razón a los incomprensivos e inintencionales, y sobre todo cuando se teme perder una pitanza, cuando se teme a un amo que ejerce tiranía con la amenaza de limpiar la canoa.

—Pero, hagamos un paréntesis—le decimos—y díganos si fue que los señores de la Comisión de Credenciales no estudiaron el memorial de nulidades detenidamente o qué argumentos adujeron sobre el particular?

—Los señores de la Comisión de Credenciales, o no saben esto o se hicieron de la vista gorda. El caso es muy claro: no se puede pedir peras al olmo. En estos tiempos de decadencia, lo esencial para pertenecer a ciertas comisiones en que la política hace su juego malabar, son la demencia, y el analfabetismo intelectual, con pujos de bachilleres. No de otra manera se explican algunas resoluciones. Es necesario que antes de elegir los Diputados, se escojan personas independientes. Desde hace muchos años se ha entronizado en Costa Rica la práctica malsana de elegir diputados que no reúnen las condiciones de verdaderos representantes. Para sentarse hoy en una curul del Congreso sólo se necesitan dos condiciones: o ser rico aunque sea tonto, o ser MENDIGO DE LEVITA que soporta coces mansamente. Tal acontece con la mayoría de los diputados al Congreso salvo algunas pocas y honradas excepciones que son los verdaderos representantes del pueblo.

Nos despedimos del Lic. Guzmán, quien nos hace hincapié que hagamos público que su divorcio de la política es definitivo, y que por nada de este mundo volverá a ser tentado por aquella señora tan fatua y casquivana.

DEMETRIO P. MANDAS

Abarrotos, Licores y Géneros
CATRES DE HIERRO
ROMANAS PALAS
HIERRO ENLOZADO
COCINAS DE HIERRO
VINOS DULCES
TINTOS Y BLANCOS

VERMIFUGO



SAN ANTONIO

Remedio eficaz, para la expulsión de lombrices.

De venta en la **FARMACIA ESPAÑA**

LUCAS MORUA
Farmacéutico
CARTAGO - C. R.

Sastrería de Ernesto Feoli

Serie B. Sorteo 49
Favorecido No. 80
José Redondo

Este sorteo se verificó en la Agencia de Policía

Está en formación la Serie C. con 125 socios a ₡3.50

En la "Sastrería" de ERNESTO KEITHS

Encuentra usted "Medias y Corbatas" FINAS A PRECIOS sin COMPETENCIA

EL MEJOR VENDEDOR

que tiene usted para sus mercaderías es un anuncio en un periódico. Si quiere usted venderle a los cartagineses, anúnciese en este periódico: EL DEBATE va a todas las casas y con él su anuncio. Usted nos ayuda y en cambio nosotros seremos su mejor agente vendedor; anunciarse es vender. Venda usted; que la gente sepa que usted VENDE.

ESTABLECIMIENTO B A R C E N A S

Especialidad en Tabaco Istapueque
Vinos superiores españoles
Harina y Café Molido

PERFILES CARTAGINESES

LOS MEDICOS NUEVOS

Aquí las cosas nos dan por ventoleras: una racha que viene, que menea un rato el palo, y que se aleja: ruido, polvo, hojas secas... Los pelotaris estuvieron de moda unos días. Pasaron los pelotaris; ahora pelotari es cualquiera. Por ejemplo, nuestro diputado don Rogelio Chacón, dicen que es el más pelotari de cuantos mozos nos gastamos los de la noble y leal ciudad; así, ciudad, como dice don Arturo... Bueno, pero estábamos en lo de pelotaris. Pasaron; luego vinieron los conferencistas, después los ganaderos, después los toreros: hasta los rotarios han estado de moda. Ahora son los médicos.

Allí los tienen ustede. Jorgito Ortiz y el doctor Rivera Martín. A cual más tiquisquito de esta pareja. Quién hubiera estado en Bolonia, o en Valencía, o en cualquiera de esas partes donde le dan a uno un cartoncito y lo hacen médico; qué bien me sentiría yo, qué bien se sentiría Canchucho, qué bien se sentiría Luis García si a cada uno de nosotros nos hubieran dado el título ese aunque fuera honoris causa. ¿No les parece? Pero nada; aquí hubo la época del doctor Lachner, del doctor Guier, del doctor Pirie; pasó la época; luego vino un reverdecimiento con José Miguel, que según propia confesión estaba encantado de vivir; y ahora viene la florescencia con estos dos mediquitos jóvenes que han resultado buenos para curar y buenos para muchas otras cosas que ustedes supondrán, pero que no se pueden decir así tan a la pampa desde las columnas de un periódico más o menos prestigioso como este en el cual nos toleran.

Los primeros días de la llegada de estos niños—vaya con los niños—de Bolonia, las conversaciones en el parque, en el teatro, en el club, en la estación, en todas partes, eran por este tenor:

—Vieras qué soñao... ni digo: tiene una carita como para un día de fiesta...
—Adiós, niña. ¿cuál de los dos?

—Pues cualquiera; a mí, siendo médico me trastorna...

—Si es que yo no los he visto...

—Si llegaron ayer. Pero ya el domingo los vamos a conocer: porque Jorge Ortiz dice que los va a llevar al club...

—Pues hay que prepararse...

—Si, como no vayan a resultar muy jaboncillos, q' se escurran demasiado...

—Mira, vieras cómo anda uno: es un andado de esos mecatudos: una cosa entre Mepito Soto y Chiquel Sáenz; una cosa en-

tre Willie Guier y Guido Castro; pero no como estos pasmaos de aquí que no han salido del rescoldo: ellos andan a la europea...

—Ay sí, qué divinos; y qué manera de ponerse el sombrero: ¿habéis visto?

—Uy, y qué modo de peinarse...

—Ay, y qué estilillo de volver a ver...

—Y qué... cosas las que deberán saber estos jóvenes...

—Qué si saben? Pues no te digo que son profesionales...

Y por todas partes eran los médicos para arriba y los médicos para abajo: una cosa de volverse loco.

En vano cada uno hacía prodigios para atraer hacia sí la desviada atención de las damitas que ya no querían ver más que a los médicos. En vano Camilo Cruz hacía prodigios de lengua y exponía las teorías de las relatividades; de nada le servía a Agustín Monge volarse olote y jabón; de nada a Macho Pacheco rezar viacrucis; de nada al coronel Esquivel terciarse más encima del ojo derecho el Stetson; de nada a Nachito Gutiérrez tomar ciertos aires de príncipe moscovita. No les entraba bala. El propio Memo Yglesias tenía en prensa el cerebro inventando los chiles

más completos: nada se hacía con eso.

Los doctores eran toda la atracción: desde el día que llegaron tuvieron lleno completo, como el conferencista libanés.

Y son los gallos del patio: Jorgito Ortiz, el doctor Rivera Martín. Jorgito un poco más zamarró, según dicen. El otro más serio, pero ay, que nos libre Dios del agua mansa. Y allí están los dos: tormento del barrio. Pero buenos chicos, al fin y al cabo; se fueron a Italia, entraron a la universidad y no destiñeron: arriba mantuvieron la bandera de Cartago; buenos estudiantes, magníficos exámenes y allí están ahora, con clientela y porvenir, arreglando viejos, dispuestos a curarle a usted todas las fiesuras, hasta las de la bolsa en tiempos de crisis y a sacarle todos los males del cuerpo. Serios, estudiosos, con vocación y con ganas de hacer de su profesión la dignidad de su vida, allí los tiene Cartago, dispuestos para el trabajo y para luchar por su nombre y por el nombre de su ciudad.

Nos adherimos a lo que los pilones proclaman: por algo los han puesto de moda.

K. D. T.

Don Tomás Perino

En la madrugada de ayer tuvimos la pena de registrar el fallecimiento de don Tomás S. Perino, importante personalidad del comercio de esta ciudad, gran empresario y filántropo ejemplar.

Cartago ha perdido con esta lamentable desaparición uno de sus mejores elementos de progreso. EL DEBATE, se asocia con todo sentimiento a este justísimo duelo y expresa a la atribulada familia Perino sincera condolencia, especialmente a doña Blanca v. de Perino, a sus hijos y a don José Perino, hermano del inolvidable extinto.

El sepelio estuvo muy concurrido. Antes de entregar sus restos a la última morada, don Sebastián Naranjo, Secretario de la Cámara de Comercio en nombre de esta alta entidad, pronunció ante el cadáver las siguientes conceptuosas y elocuentes frases:

«Morir en tierra extraña, tan lejos de la patria querida es muy doloroso, señores.

Venimos a traer los restos mortales de este generoso amigo y gentil caballero que supo convivir con nosotros dentro de la más sincera y leal amistad.

La Cámara de Comercio de Cartago, deplora su muerte, lamenta la desaparición de tan importante miembro, quien en todos los momentos manifestó su cariño por este hospitalario país, prestó su valioso contingente al desarrollo y progreso de la agricultura y colaboró con entusiasmo en nuestra institución por hacer todo el bien posible a la provincia.

Que su cuerpo quede en este Campo Santo. Su recuerdo vivirá en el corazón de los que tuvimos la honra de confiar con su noble amistad.»

Algo más sobre....

Viene de la página 1

me condenó al pago de una multa sin oír reclamo ni atender insinuación al respecto. El delito de hacer caería en los inmensos baldíos que pertenecen al Estado y por consiguiente al pueblo costarricense, ha hecho que esta autoridad, tanto más torpe cuanto más cerca se encuentre de las insinuaciones de los terratenientes, se ensaña así, sin ley y sin decoro.

Este grave mal debe ser corregido por el Gobierno; los pueblos apartados de la República padecen siempre la tiranía, tienen siempre encima la dictadura, sufren eternamente la saña de los pérfidos, de los que muy poco saben y entienden del derecho de gentes. Este es el caso de los pobladores del Guanacaste,

pero a todas estas cosas se ponen oídos de mercader, se dice que no es cierto y que el Gobierno hace cuanto en su mano esté, para que las cosas marchen bien. Lo que hace falta es que haya moralidad en los que mandan y que haya cariño por la tierra que nos pertenece; sus respuestas a reclamos tan justos son simples lirismos, lirismos nacionalistas que se pregonan, pero que no se cristalizan en sanas prácticas. No conviene a organismo del Gobierno que cada pueblo de República esté bien atendido, pues en los pueblos tienen que mandar los gamonales, tienen que ser oídos los amos falsos y los que explotan y le roban al Erario Nacional cuantas veces se les presente la ocasión. Eso es todo. No cabe apelación de ninguna naturaleza.

BESO DE NOVIA

Son los polvos que usted debe usar de hoy en adelante a fin de conservar y embellecer su cutis. BESO DE NOVIA:

Significa satisfacción y economía. Cuatro famosas cualidades: pegan muy bien, delicioso perfume, absolutamente inofensivos y muy baratos.

De venta en boticas, tiendas y pulperías a ₡ 0.50 la caja

ENSÁVELO HOY MISMO Y COMPARE CALIDADES.

Tros de las casas distribuidoras en San José al por mayor.

EL MERCADITO, SUCURSAL DE STEINWORTH.

LA PROVEEDORA y BOTICA NACIONAL.

AGENTE EXCLUSIVO EN CARTAGO: BAZAR FRANCÉS

de AGUSTIN CALVO

OPORTUNIDAD

En condiciones muy favorables vendemos:

Un camión marca «G. M. C.»

en perfecto buen estado y bien equipado

Un automovil «ESSEX»

modelo de 1929 casi nuevo

Consúltenas y aproveche la oportunidad

Andrés Brenes & Co.
FERRETERIA

AUXILIAR DE LA FELICIDAD

Su dinero lo gana usted trabajando, lo puede conservar ahorrando y puede multiplicarlo anunciando sus negocios en un Periódico selecto.

TELEFONO 137

Departamento de Anuncios de

«EL DEBATE»

APARTADO 104

Sastrería "LA MODA"
ALFREDO GUZMAN E HIJOS
Serie "CARTAGO"
Sorteo No. 35
Favorecido el No. 15
que pertenece a
Victor Lizano Hernández
Este sorteo se hizo en la Agencia de Policía
EN FORMACION UNA NUEVA SERIE

El Personal Docente de la Escuela de Varones Jesús Jiménez tiene como obra de consulta el libro "Monografía de Cartago" de Jesús Mata G.

Cartago, Mayo 2 de 1930
Señor don Jesús Mata G. Pte.

Muy estimado don Jesús: Me pide Ud. le dé una opinión acerca de su libro MONOGRAFIA DE CARTAGO y, a decir verdad, eso es para mí un buen apuro porque, a quien únicamente se lo podría recomendar, por razones de oficio, es a los miembros del Personal Docente, con quienes alterno, y a estas horas, creo que en la biblioteca de todos y cada uno de los maestros no debe faltar tan importante libro, producto de un esfuerzo muy estimable que honra a nuestro gremio. Por lo mismo todo

lo que de él pudiera decir yo, está por demás.

Sin embargo, debo manifestarle que los maestros de la Escuela de Varones Jesús Jiménez no sólo lo tienen como obra de consulta, sino que de él seleccionan trozos que emplean con buen éxito en sus lecciones.

Al agradecerle la distinción que me hace, aprovecho la oportunidad para repetirme de Ud. su atento servidor y amigo.

Rafael Hernández M.
Director de Escuela

LEA SIEMPRE "EL DEBATE" LE INTERESA

ECONOMICAMENTE DINERO COMPRANDO DONDE ODIOS & ODIOS

CUARTILLAS

Hablemos del viejo tema

Los tratados, siempre los tratados entre las naciones; los límites, siempre los límites. Costa Rica no ha podido todavía encontrar solución honrosa al viejo asunto de la Frontera Sur. Es que la cuestión de Fronteras frecuentemente—sobre todo en estos países pequeños—es una necesidad mantenida por los más grandes, precisamente por los que ganan terreno en la conciencia continental americana. Puede ser pueril nuestro aserto, mas los hechos comprueban que algo hay en el fondo.

Ese viejo problema de la frontera con Panamá es algo de suma importancia liquidar muy pronto, tanto, como que la lección nos la dieron ha poco tiempo las Repúblicas de Chile y Perú con su célebre *affaire* de Tacna y Arica; sábase bien la historia de este arreglo, porque los hombres de Gobierno de aquellas Repúblicas comprendieron que lo mejor era solucionar las cosas por el camino más corto, antes de dar oportunidad al poderoso, al que un día llamaron para que sirviera de árbitro y aun le hicieron altos honores llevando a los delegados hasta el propio terreno en disputa. Pero cuando ya no hubo más que aceptar lo primero que se presentara, porque el peligro era inminente, se puso de pie el sentimiento nacional de cada uno de aquellos pueblos y exigió a sus Gobiernos la cordura necesaria para resolver las cosas inmediatamente.

Guatemala y Honduras han ido hasta Washington a pedir mediación para arreglar otro punto de fronteras, y poco a poco va asomando en los legatos que se hacen y en las interpretaciones que se dan a los hechos, el gesto de satisfacción con que miran los hombres de Gobierno del Norte todas estas triquiñuelas de esta América dormida y empobrecida por las discusiones, antes que ennoblecida, levantando de la miseria intelectual a sus hijos y procurando su progreso por medio de la cooperación y del trabajo.

Costa Rica y Panamá siguen en el coro de los enfilados; en Panamá, donde palpita un sentimiento nacionalista verdaderamente hermoso y valiente, se mira con desagrado que los mojones de la Frontera con nuestra Patria no estén todavía sellados por la amistad generosa y el verdadero sentimiento del pueblo. También en este *affaire* conviene que los hechos estén latentes y que vivan estos pueblos el cáncer de la indecisión. Esto conviene al poderoso, a aquel que necesita de nuestras tierras, para sus manobras imperialistas, por mucho que la sonrisa de Hoover fuera paseada por las calles de San José, y por mucho que su rostro de americano gentil recibiera el suave soplo de las brisas marinas de nuestras costas. Existe un altísimo interés, casi puede afirmarse, en los Gobiernos Norteamericanos, en que eternamente haya discordia por cuestiones de fronteras entre estos pueblos pequeños; la oportunidad se les presenta para adueñarse de estas tierras y particularmente, cuando como en el caso de Costa Rica y Panamá, son muy grandes los intereses que

tienen que poner en salvo.

A fuer de hacer respetar—por el decoro de sus hombres de leyes, los que suelen ser los *Chiefs Justices*—es menester que el fallo de White sea mantenido en todos sus aspectos por los vecinos del Sur. Este fallo parece haberse hecho adrede, para mantener la incomformidad de un pueblo y el derecho de otro, por lo cual cada uno se cree en el deber de defenderlo lo que se le usurpó y lo que se le demarcó como único e inapelable.

Pero la historia, si es como la escriben, dice que entre Costa Rica y Panamá las cosas están arregladas desde hace muchos años, puesto que si en el Pacífico Panamá fue diezmada en unas cuantas hectáreas, en el Atlántico el Presidente Jiménez Zamora, convino en que Almirante y otros lugares pasaran a ser propiedad de Panamá. Ventajoso el obsequio, muy ventajoso, pero ha quedado sembrada la semilla de cardos, cardos y veneno que no asimilan en ninguna forma los hombres de Estado, los de aquí y los de allá, puesto que no ha habido un momento feliz para terminar con esta semilla sembrada con cautela por el más fuerte, por el asuto del Norte, por el que tiene que recoger algún día el verdadero fruto de esta semi-

lla regada en hora maldita para estas pequeñas hermanas repúblicas.

Los hechos no cambian las costumbres, seguimos peneando que las cincuenta mil hectáreas que se iban a entregar un día como único medio de zanjar dificultades presentes y futuras, era la más tremenda puñalada al honor nacional. Pero todo es atavismo; con Almirante se dió la Pauta. No importan en cierto modo estos hechos, lo que importa y mucho es que estas cosas de la Frontera Sur se terminen ya, buscando el camino más corto, como hicieron Chile y Perú, pues viene muy de cerca el enemigo grande, la avalancha del coloso, y de un cañonazo terminará con estas pelegas tan estériles y tan pequeñas.

Queremos que venga la diplomacia a decir su última palabra, pero la diplomacia inteligente de estos dos pueblos, no la ajena y mucho menos la diplomacia improvisada, la del cumplimiento de compromisos.

Si no estamos en lo justo, que se nos recrimine; si decimos la verdad, que se haga justicia y se coloque la bandera de la amistad eterna y sincera entre estos dos pueblos hermanos que tanto se necesitan entre sí.

JUAN DEL MONTE
Cartago, mayo y 1930.

Ciento cincuenta hectáreas de tierra que no han sido distribuidas y que fueron obsequiadas para asentar la población de Bebedero en la jurisdicción de Cañas

Sin embargo de ello, se lo han distribuido entre sí los más listos

Es indispensable que el Gobierno tome medidas sobre este asunto

Estamos en posesión de datos para decir desde estas columnas a nuestros lectores que en Bebedero de Guanacaste se están cometiendo ciertos hechos que mucho necesitan la atención del Gobierno.

En la edición anterior dijimos que la United Fruit Company había obsequiado 150 hectáreas de tierra en el sitio llamado Paso Hondo, en la

confluencia de los Ríos Blanco y Tenorio, que forman el Bebedero. Esta población también debe llamarse Bebedero jurisdicción de Bagaces, en donde ejerce toda su influencia el americano Wilson que ha comprado treinta mil hectáreas de tierra y que según nuestras informaciones de la edición pasada, tienen el privilegio de estirarse hasta la frontera de Nicaragua, partiendo precisamente desde el lugar mismo en que está la población de Bebedero.

Las ciento cincuenta hectáreas que regalara la United, y que puso a la disposición del Gobierno para que fueran distribuidas en la forma que más conviniera a los intereses de la población, y de acuerdo con el mejor criterio científico de los ingenieros, está todavía esperando que se haga.

Sin embargo, se conocen algunos detalles sobre estarepartición, y es curioso que sin intervenir, como es su deber, el Gobierno en ésta, ya haya lotes y construcciones que están siendo vendidos entre los mismos vecinos, es decir, entre los

más listos, los que se han apuntado ya la carta correspondiente, sin el título de propiedad y sin las debidas sanciones.

Precisa por tanto que el Gobierno se apersono de manera enérgica en este asunto y aclare las cosas, pues la población de Bebedero jurisdicción de Cañas es indispensable hacerla grande, dada su importancia comercial y como centro de tránsito para dirigirse a Liberia, Cañas, Bagaces, Tilarán, Tierras Morenas, y El Libano.

Como se comprenderá, esta población tiene una importancia, grande y en consecuencia es de urgente necesidad que se tomen medidas para que se termine la explotación que unos cuantos pretenden hacer de terrenos que no les pertenecen; sin embargo, ya el principal negocio lo hicieron: la venta de las maderas que sacaron y que realizaron a inmejorables precios. No importa esto a la Nación, pero sí importa que se concluya con la repartición a manos sueltas y al criterio del más fenicio.

Jorge E. Valle M.
SE HACE CARGO DE
TODO TRABAJO DE
PLATERÍA
Cartago, 250 vs. al Este del
Cuartel de Policía

AVISO

VENDEMOS CAFE MOLIDO

absolutamente puro de clases superiores, desde ₡ 0-50, ₡ 0-70 y ₡ 0-90. Podemos atender cualquier pedido ya sea molido o simplemente tostado. De nuestros beneficios hemos reservado una cantidad suficiente para poder ofrecer siempre al público, la misma calidad de café.

Cultivado, beneficiado y Tostado con el mayor esmero y dedicación.

Dirigir sus pedidos a la
Hacienda "El Molino"
de Florentino Castro e Hijos
O A NUESTRO AGENTE
Señor Manuel de Jesús Quirós
Teléfono No. 81 CARTAGO, C. R. Aptado No. 148

Pida esta
HARINA



a **TADEO MORA G.**
Teléfono 42 -- CARTAGO

FORMULAS

POR TRES DOLLARS, vendemos colección de 100 fórmulas industriales alemanas, propias pequeña industria y Patente, 85,910 para fabricar espejos. Nuestro capital, de más de medio millón de pesetas, garantiza siempre lo que ofrecemos. Deseamos representantes. Pida catálogo gratis. Dirección: LABORATORIOS QUÍMICO-INDUSTRIALES
A. FORMOSO - LA CORUÑA - (ESPAÑA)

Avisos Económicos

Mínimum 4 inserciones - ¢ 0.50 cada vez hasta 25 palabras

SEÑORITA SOFIA CASAL frente al Hotel Robles Cartago.

Doy clases de Música a precios convencionales, y presto los instrumentos para estudiar: Piano, Violín, Armonio, Banjo, Guitarra, Mandolina, en mi Academia de Música. Vendo o alquilo un Piano. Recibo niños desde siete años de edad. Los domingos clases especiales para personas de los pueblos. Alumna del Conservatorio Nacional de Bruselas, durante 7 años consecutivos.

Acciones Se venden acciones de la Sociedad Campo Aya de Cartago. Informes en estas oficinas.

Deseamos saber la residencia actual de las siguientes personas, para quienes tenemos encargos urgentes: don Carlos Orozco Amador, don José Zúñiga, don señores Obregón & Co. y don Manuel Rojas y don Jorge Valle

A domicilio o en mi casa doy clases de inglés y hago traducciones. Larga experiencia. Precios módicos. Elena S. de Rojas, contiguo a la pulpería don Tobías Solano.

VENDO caña y vástago, para cuidado de ganado. Entenderse con Juan Méndez. Esquina Noroeste de la Hacienda El Molino.

Ecós y Notas de la Vida Social

El Sr. Ministro de Panamá visitó el jueves pasado a Cartago con motivo de la corrida de toros en homenaje a Miss Costa Rica. Vino acompañado de su distinguida señora y otros miembros de la familia.

—El apreciable caballero Mr. Orman Troubridge celebró su compromiso matrimonial con la gentil señorita Amparito Rodríguez. La boda tendrá lugar en junio próximo. Anhelamos para tan simpática pareja muchas venturas.

—Hoy habrá en "Echeverría" un espléndido picnic en homenaje a la Señorita Costa Rica. Concurrirán muchos invitados de San José, Alajuela, Cartago y Heredia.

—La señorita Herminia Meza se encuentra mejor de la dolencia que sufrió en estos días Deseamos que continúe restableciéndose.

—Don Jerónimo Almillategui siguió ayer para Panamá en viaje de negocios; se promete regresar muy en breve. Le deseamos un feliz viaje.

—Don Antonio Sossa, importante personalidad de Panamá, acompañada por su encantadora hija la señorita Eugenia, siguió ayer para la vecina del sur. Dejan en Cartago muy gratos recuerdos tan distinguidos temporadistas, a quienes deseamos venturoso viaje y pronto regreso.

—El Pbro. Jaime Morera, procedente de Santa María, estuvo en esta ciudad tres días. Se hospedó en el hotel Francés. Antier siguió para Santa María nuevamente.

—Procedentes de Cartagena (Colombia), se hallan hospedadas en el hotel Francés, las apreciables señoritas Silvia y Pilar Moré Velez. Muy grata permanencia deseamos a las gentiles visitantes.

—Ayer salieron de paseo al

Volcán Irazú los jóvenes Claudio Volio, Juio Sancho, Rogelio Carazo, Federico Gutiérrez, Brus Masís y otros simpáticos excursionistas. Regresarán esta noche. Les deseamos paseo muy feliz.

—El joven Fernando Runnebaum estuvo de paseo en la capital.

—El jueves último, algunos miembros del Club social, de Cartago obsequiaron a la señorita Julia Salazar Loria con un espléndido té danzante, al cual asistieron connotados personas de esta sociedad. Bailaron cerca de tres horas en medio de gran entusiasmo y cordialidad. La orquesta que amenizó esta fiestecita, estuvo muy acertada en la selección del repertorio de piezas que ejecutó para danzar.

—El Dr. José María Peralta ofreció el jueves a Miss Costa Rica una exquisita comida, la que fue servida con veinte cubiertos en los elegantes comedores del hotel Francés. Asistieron, además de los miembros de la comisión organizadora de la corrida de toros, otras distinguidas personas de Cartago y San José.

—Después de la comida en el hotel Francés, Miss Costa Rica fue invitada nuevamente al club social, donde bailaron algunas horas y hubo derroche de alegría. Asistieron a esta fiesta las señoritas Volio Solano, Herrera, Dorita Odio, Margarita Carfín, otras damitas de las asiduas al club, varios jóvenes de San José y de Cartago.

La señorita Salazar Loria fue muy agasajada y llevó de Cartago gratísimas impresiones, así lo expresó ella el jueves último durante los festivales en su honor.

—La familia Alvarez Patiño estuvo el jueves pasado en esta ciudad visitando a sus familiares.

Se establece en Madrid la Oficina...

Viene de la primera

tuvo representada en el Congreso, no obstante la importancia que para el país tenía la mencionada reunión.

La Delegación oficial de la República de Colombia pidió que se creara en Madrid una Oficina Internacional del Café, con el objeto de que se encargase del control de la producción y del consumo de dicho grano y de la propaganda genérica del mismo, además de la dirección del negocio en cuanto a las ventas, ensanche del mercado español y facilidades del mismo para la importación de café en España.

El Gobierno español ha accedido a la petición de los Delegados de Colombia, recogida por el Congreso con la aprobación unánime de los Delegados de los países representados, y ha emitido el decreto de creación de la Oficina, haciéndola depender del Ministerio de Economía Nacional, y encomendado la organización de la misma a la

Cemisión permanente de los Congresos Internacionales de Agricultura Tropical y Subtropical y del Café.

Una vez organizada la Oficina Internacional del Café que lo será pronto, el Gobierno español invitará a los países productores a adherirse a ella, y a informar a la misma de las modalidades del negocio en cuanto a su producción y exportación. Además los gobiernos de América tienen ya en España comisiones encargadas del asunto que laboran de acuerdo con los organizadores de la Oficina.

No obstante el pesimismo que hay en el país respecto del mercado español, hemos de confesar que los resultados del reciente Congreso de Sevilla parecen llegar a un resultado práctico. En cuanto a Costa Rica, la Cámara Española de Comercio trabaja en el sentido indicado, no sin desconocer que la clave del asunto está en la reorganización de las comunicaciones marítimas entre España y este país.

Si Ud. no está suscrito subscribase a la

REVISTA "LA ESCUELA DE AGRICULTURA"

Es una publicación mensual de gran interés para el hombre amante de la tierra y el trabajo. Ella le dará ideas sobre mejoramiento de sus cultivos.—La suscripción vale solo cuatro colones por año.—Números de muestra gratis. Escriba a su Director.

LUIS CRUZ BOLAÑOS, Apartado 1287, San José.

TEATRO APOLO

HOY DOMINGO 4 DE MAYO — CUATRO COLOSALES FUNCIONES

A las 13 hs. La Soberbia e interesante película **EL MILAGRO**

A las 2.30 Matinée; la gran cinta Paramount **LA DIVINA AMANTE**

A las 6.45 La película dramática, titulada: **EL CHUBASCO**

A las 8.30 — Soberbio Exitó estreno Paramount Sonoro

VIVA EL PELIGRO

Estreno de la Revista Universal Gráfico

Interesante informe

Tres Ríos, La Unión, abril 29 de 1930.

Señor Director de

EL DEBATE

Cartago

Muy apreciable señor:

La forma en que Ud. tuvo a bien comentar el acuerdo municipal, en que se dispuso que se sometiera a examen el el Cuerpo Filarmónico de este Cantón, para poder apreciar por su resultado, si está o no bien invertido el dinero que se gasta en su sostenimiento, me hace creer que tal vez no tendrá inconveniente en publicar en su importante bise-manario, el informe que me ha pasado el Sr. Director de la Banda de esa ciudad, que fue a quien se encomendó tal examen. El examen es como sigue:

"Cartago, 28 de abril de 1930 Sr. Jefe Político de Tres Ríos Señor:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. y por su digno medio a la Honorable Corporación Municipal, a quien rindo informe del examen practicado por mí al Cuerpo Filarmónico de ese lugar, el 27 de los corrientes, por orden del señor Ministro de Seguridad.

No sé qué admirar más, si el esfuerzo de muchachos voluntarios que estudian por amor al arte, o la habilidad del maestro en prepararlos en tan poco tiempo para un examen como el que practiqué, tocando puntos de teoría para alumnos adelantados. Todas mis preguntas, con ligeras excepciones, fueron contestadas satisfactoriamente por los veintidós examinandos. La

Obertura que puse para ser ejecutada a primera vista, me dió ocasión para juzgar que los alumnos están comprendiéndose de un modo efectivo en el ritmo, que es la parte más difícil del estudio de la música.

Es la primera vez que sé que un municipio de Cartago se preocupa por examinar su Cuerpo Filarmónico y estoy seguro que, si esta vez ha salido bien, en la siguiente será de un éxito grande.

Para concluir debo decir que solo falta un pequeño esfuerzo en los alumnos: guardar, al ejecutar, una correcta posición del cuerpo y brazos. Esto no solo es agradable a la vista, sino que no perjudica la salud. Los alumnos que están aprendiendo instrumentos de boquilla, deben procurar que ésta se afiance al centro del labio, con lo que se evitan defectos de sonoridad y dificultades para la ejecución.

Cumplida mi misión, permitame felicitar a Ud. y a la Honorable Corporación Municipal por tan importante iniciativa, en bien de ese hermoso y pintoresco lugar.

De Ud. Atto. y S. S.

(f.) Manuel J. Freer
Director de la Banda de Cartago"

No dudando que Ud. será tan amable que no nos negará su generosa cooperación en esta obra de progreso, quedo con especial consideración su muy Atto. y S. S.

Juan M. Esquivel
Jefe Político

Anúnciese en EL DEBATE

Lector, te pido perdón si otra vez vuelvo a cantar mi monótona canción: "Procura hoy renovar tu olvidada suscripción".

Y ya que tan bueno eres, ¡oh lector! mientras renuevas tu suscripción, dí, ¿no quieres buscar suscripciones nuevas?

Infracciones a la ley de Tráfico

Los reglamentos sobre tráfico no se están cumpliendo en Cartago, hay mucha deficiencia en este particular.

Ahora están frecuentemente los niños jugando en las calles y aceras con lantitas viejas, que hacen rodar y las siguen por todas partes, sin preocuparse de los vehículos que pasan y lanzando estas mismas lantitas por las aceras, atropellando con éstas a otros niños más pequeños y molestando al público en su libre tránsito.

Con motivo de este juego de las lantitas en las calles que recorren los automóviles, es muy peligroso un grave accidente de un momento a otro; ya se han evitado algunos, gracias a la buena atención de los chóferes, pero es conveniente descartar este peligro con una buena disposición de la Policía.

Sobre el punto, objeto de

esta nota, transcribimos el siguiente artículo del Reglamento de tráfico que está actualmente en vigencia:

Artículo 33.—En las ciudades el transeunte deberá circular por las aceras y sólo en casos de impedimento o de estorbo en las mismas, se le permitirá hacerlo en la calle.

Los niños no podrán jugar o circular en la vía. La policía velará constantemente por el cumplimiento de esta disposición, previriendo, cuando sea del caso, al padre o al tutor del niño. Dos prevenciones de esta índole hechas el mismo día a un tutor o padre de familia, serán suficiente para juzgarlo por desobediencia a la autoridad.

Lea El Debate

Viene de la primera

PRENSA UNIDA DE MEJICO. — Por informes que fueron recibidos hoy en esta metrópoli procedentes de la ciudad de San José, Costa Rica, se ha tenido conocimiento de que el gobierno de aquella República de la América Central, dió una disposición terminante (sic) para que el Licenciado José Vasconcelos no tenga acceso a los planteles educativos, donde se proponía sustentar unas conferencias auspiciadas con el carácter de educativas. Se asegura (?) igualmente que la actitud de aquel gobierno obedece al hecho de que tuvo conocimiento de que el ex-candidato a la Presidencia de Méjico se proponía en realidad dirigir unos ataques contra la actual administración mejicana, lo cual constituye una violación a las leyes de neutralidad (sic).

Como la realidad ha sido muy

Se sugiere al Congreso...

Viene de la página primera

a las órdenes de un negro extranjero cuando debía ser viceversa.

Esto no es más que una pequeña luz sobre el asunto para lo que Ud. quiera sacar y escribir sobre eso; más hoy que el país entero pide trabajo.

El simpático DEBATE conquistará un triunfo más y el pueblo costarricense daría un aplauso a una obra de patriotismo y humanidad. Costa Rica para los costarricenses debe ser nuestra doctrina.

Por tan simpática obra de antemano van mis agradecimientos.

De Ud. Atto. S. S.,

Antonio Martín

otra, pues el Lic. Vasconcelos, lejos de ser obstaculizado en su labor evangelizadora "PRO-RAZA", fué objeto aquí de honores y de agasajos oficiales y populares, de parte de los centros educativos y de las agrupaciones científicas—y esto notorio para la sociedad josefina—no se puede atinar cual haya sido el fundamento que inspiró la engañadora nota que se hizo circular en Méjico. La prensa de San José, sin distinción de matices, publicó sendas crónicas de las conferencias de sociólogo mejicano y de su recepción oficial en el Liceo de Costa Rica", en la Escuela de Derecho y en otros planteles públicos de San José, Heredia, etc.

He aquí una prueba de cómo se tergiversan en Méjico las noticias cuando con ello se sirven ciertos intereses y de cuán tenue es el velo de imparcialidad con que se encubren ciertas fuentes de información.

San José, C. R. 30 de abril de 1930

Lopez

¿Contamos con su Apoyo?

Aspiramos a hacer de EL DEBATE un órgano interesante, informativo, que sirva a Cartago en todos sentidos, que defienda los intereses de la provincia, que ayude al progreso de esta ciudad y de cada uno de sus cantones; que tenga lectura que interese a todos, que sea de positivo interés general.

¿Le parece bien? ¿Contamos para esto con su apoyo? Si es así, suscríbase hoy mismo a este periódico; nos ayudará y nos permitirá ayudarle.

El anuncio más simple es el mejor; su efecto más seguro es debido al gusto y a la novedad de la forma que se le dá.